



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

RECIBIDO

29 DIC. 2023

JUD DE CONTRATOS

Recibe: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Anexos: \_\_\_\_\_

ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.  
RFC: ADO080314CC9  
CALLE SEVILLA N° 303, COLONIA PORTALES,  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03300,  
CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 55 5538 890  
CORREO ELECTRÓNICO [crodriguez@arsamx.com](mailto:crodriguez@arsamx.com)  
PRESENTE



2023  
Francisco  
VILLA

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.009-2024/544/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

*Recibi oficina  
origina!  
Carlos Rodríguez  
29/12/23.*

AT'N. CARLOS RODRÍGUEZ HIDALGO  
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso C), 28, 52, 54 fracción II, Antepenúltimo párrafo y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, artículos 2 fracción XII, 29 y 30 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como el numeral VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con la finalidad de atender la requisición número **009/2024**, generada por la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento a Inmuebles y Servicios ; derivado del caso **03/2024**, aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, celebrada el **27 de diciembre de 2023**; toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal con cargo a la partida **3993 "SUBROGACIONES"** conforme al oficio **SSCDMX/DGAF/DF/1968/2023**, una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado contratar a su representada, mediante el contrato N° **SSCDMX-DGAF-009-2024** para el **"SERVICIO INTEGRAL DE DOSIMETRÍA"**, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CLAVE CABMSDF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	3993000002	SERVICIO INTEGRAL DE DOSIMETRÍA	SERVICIO	\$69,363.36	\$693,633.60



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.009-2024/544/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

SUB PARTIDA	DOSÍMETROS INCLUIDOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	SOLAPA	1	\$110.00
2	ANILLO	1	\$110.00

**Monto:**

La adjudicación en mención, tendrá un monto total mínimo a ejercer de \$ 69,363.36 (Sesenta y nueve mil trescientos sesenta y tres pesos 36/100 M.N) y un monto total máximo de \$ 693,633.60 (Seiscientos noventa y tres mil seiscientos treinta y tres pesos 60/100 M.N), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación legal y administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Formalización del contrato	De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.009-2024/544/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

**Prestación del Servicio:**

La prestación del Servicio será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el monto máximo adjudicado.

**Garantía:**

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

No omito señalar que, en caso de no entregar las garantías de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.

**\* Póliza de Responsabilidad Civil:**

El Prestador del Servicio debe presentar una Póliza de Responsabilidad Civil (la cual deberá tener una cobertura del 15 % del valor máximo del contrato antes del impuesto al valor agregado), para cubrir los posibles daños que se pudieran originar a los bienes o instalaciones de la Secretaría de Salud y/o a terceros.

No omito señalar que, en caso de no entregar la Póliza de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.

**Penas convencionales:**

En caso de incurrir en alguno de los supuestos de las "Penas Convencionales" establecidas por el área, requirente en el Anexo técnico su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

**Pago:**

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.009-2024/544/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Ciudad de México, en el "Catálogo de Cuentas Bancarias de la CDMX"  
(<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZÓ

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACEPTÓ

C. CARLOS RODRÍGUEZ HIDALGO  
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORÓ

LIC. TATIANA JOSELINE ZÚÑIGA MORÁN  
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y  
CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ

LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. [dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx](mailto:dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx)

C.c.e.p. Lic. Antonio Cruz Benigno.- Jefe de Unidad Departamental de Contratos. - Para su conocimiento.

GGJ